



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19º Ord.
CUDAP: EXP-UNC:0045468/2010

RESOLUCIÓN N° 498/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Graduados por la que solicita el reconocimiento de los créditos obtenidos por la Doctoranda Gabriela Liliana Galassi para el Doctorado en Demografía;

Y CONSIDERANDO:

Las conclusiones arribadas por la Dirección y el Consejo Asesor de dicha Carrera y lo sugerido por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados, que consta en Acta de fecha 13 de setiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

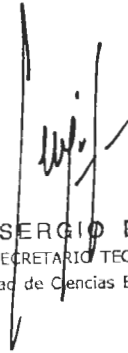
Art. 1º.- Otorgar el reconocimiento de los créditos de equivalencia para la Carrera de Doctorado en Demografía, solicitado por la doctoranda GABRIELA LILIANA GALASSI conforme el siguiente detalle:

- ✓ 15 (Quince) créditos por Maestría en Demografía
 - ✓ 2 (Dos) créditos por presentación en reuniones científicas
 - ✓ 3 (Tres) créditos por publicaciones
- Total de créditos: 20 (veinte)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

IV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO MELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS